



CONVOCATORIA DE PLENO

Esta Alcaldía en el día de hoy, en uso de las facultades que le vienen conferidas en el Art. 21.1.C) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, HA RESUELTO convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN** a celebrar el próximo día 31 de mayo del actual, a las 19.00 horas en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Acta anterior.
2. Comunicaciones y Resoluciones.
3. Suscripción de Convenio con Minusválidos Asociados de la Sierra de Aracena.
4. Admisión a trámite proyecto "Planta de Gestión de Residuos de la Construcción y Demolición en Paraje *Umbría-Jabata* de Nerva".
5. Moción Grupo Municipal PSOE relativa a las oficinas del Registro Civil.
6. Moción Grupo Municipal PSOE sobre inversiones para la línea de alta velocidad Huelva-Sevilla.
7. Moción Grupo Municipal PSOE sobre inversiones para el desdoble de la N-435, futura A-83 y la mejora de la línea ferroviaria Huelva-Zafra.
8. Moción Grupo Municipal PSOE instando el cambio de nombre del final de la calle Miguel Domínguez por el de Plazuela del Metal de los Muertos.
9. Moción Grupo Municipal IU-LV-CA para acogerse al programa europeo Wifi4EU y diseñar un plan de acceso libre y gratuito a Internet con tecnología Wifi en espacios y edificios públicos de la ciudad.
10. Moción Grupo Municipal IU-LV-CA sobre aplicación de la Ley andaluza 11/2013, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
11. Moción Grupo Municipal PP sobre regeneración paraje "Marismillas".
12. Ruegos y Preguntas.

A partir de este momento, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el "Orden del Día" de la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo 1º del Título V de la vigente Ley de Régimen Local y artículos 80, 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales.

Sírvase firmar el ejemplar de la orden de convocatoria que se le pasa a la firma, a la entrega de la presente comunicación.

Nerva, a 26 de mayo de 2017.

**El Alcalde,
P.S.M.
El Secretario,**



Onda Minera RTVN.

E/E.